

Buenos Aires, 25 de julio de 2016.-

CIRCULAR N° 2

LICITACIÓN PRIVADA N° 119/2015 - EXPTE. TRE-SOF-0008885/2015

**“LICITACIÓN PRIVADA PARA LA REMODELACIÓN DE BASE DE SEÑALAMIENTO -
EMPALME MALDONADO - LÍNEA MITRE”.-**

ACLARATORIAS CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por Participantes del presente llamado a Licitación Privada por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 5°, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES".

CONSULTA NRO 1:

“1- En el punto 23.15 del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares pide que se deberá realizar el tendido de cañerías de conexión entre el edificio de la Cuadrilla de Vía y Obra y el Edificio (Ex Siemens) lindero a Avenida Figueroa Alcorta, dicho tendido será del tipo subterráneo.

No especifica la distancia que hay entre ambos edificios”.-

RESPUESTA NRO 1:

Para el tendido de cañerías entre el edificio de la Cuadrilla de Vía y Obra y el Edificio (Ex Siemens) lindero a Avenida Figueroa Alcorta se tomará como medida estimada una longitud de 30 metros (+- 5mts).-

CONSULTA NRO 2:

“Especificar cantidad de bocas o puestos de trabajo para realizar el cableado estructurado en el edificio Cabin de Señales”.-

RESPUESTA NRO 2:

Tal como indica el PETP en el punto 23.15 Sistema de Cableado Estructural, el primer tendido se realizara desde el Cabin de Señales Empalme Maldonado hacia la nueva Base de Señalamiento.

Por lo tanto el contratista deberá conectarse a una boca existente en el último piso del Cabin de Señales y proyectará como mínimo 4 (cuatro) bocas de red a ubicar en la nueva Base a remodelar.-